

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 04/2025
Comisión de Asuntos Económicos y del Personal

Certifico que la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal del Consejo Universitario, en su tercera sesión ordinaria, celebrada con fecha 9 de enero de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes acordó que respecto del proceso de encasillamiento, en el contexto de la modificación de la planta de la Universidad, se invite a las autoridades que lideran el proceso, a exponer ante la Comisión, quedando fijada la primera invitación para el día lunes 19 de enero de 2026, a las 09:00 horas.

Se acordó además que, en marzo de 2026, se invite a la Sra. Directora de Recursos Humanos y al Sr. Contralor Universitario a fin de expongan ante la Comisión sobre el referido tema.

La Comisión de Asuntos Económicos y del Personal resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



Concepción/Chillán, 9 de enero de 2026.